

**SOLICITO: Pago de subsidio por luto y sepelio.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO-ILAVE**

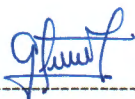
**GLADYS MAMANI VARGAS**, identificado con DNI N° 01334736,  
con domicilio real en Jr. Paruro N° 357 del Distrito de Puno;  
docente contratado bajo R.D. N° 000208-2024 Ugel El Collao en  
la IES Accaso, ante usted con el debido respeto me presento y  
expongo:

Que en fecha 31 de marzo de 2024 he sufrido la irreparable  
perdida en vida de mi Señora madre Domitila Vargas Vda. de Mamani, que de acuerdo a la Ley  
N° 30328 ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones y el  
Decreto Supremo N° 307-2017-EF que establecen monto, criterios y condiciones para el pago  
de la compensación por tiempo de servicios y del subsidio por luto y sepelio a otorgarse a los  
docentes contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente, es que **solicito el pago de  
subsidio por luto y sepelio** el cual me corresponde de acuerdo a la normatividad antes  
mencionada.

**POR LO EXPUESTO**

A usted Señora directora, solicito acceder a mi petición por ser un  
derecho, adjunto los documentos sustentatorios.

Ilave, 15 de abril de 2024.



Prof. Gladys Mamani Vargas  
DNI 01334736